



ALQUIBER QUALITY, S.A.
Calle de Almendro, 6
28942 Fuenlabrada

Fuenlabrada, 3 de julio de 2019

Alquiber Quality, S.A. (en adelante, “Alquiber”, la “Sociedad” o “el Emisor”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en conocimiento del mercado el siguiente:

Hecho Relevante

La Junta General de Accionistas de Alquiber del día 19 de junio de 2019 aprobó la distribución de un dividendo correspondiente a los beneficios del ejercicio 2018. El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes sean titulares de acciones de la Sociedad a las 23.59 horas del día 9 de julio de 2019 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 11 de julio de 2019 es el siguiente:

Last Trading Date	09/07/2019
Ex - Date	10/07/2019
Record Date	11/07/2019
Fecha de pago	12/07/2019
Dividendo bruto total (euros)	561.478,30
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	5.614.783
Importe bruto (euros/ acción)	0,10
Retención fiscal (euros/acción)	0,02
Importe neto (euros /acción)	0,08

La entidad pagadora es Bankinter, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Marianela Acebes Moreno
Consejera Delegada